

FRANCISCO GONZÁLEZ DE COSSÍO

EDUCACION: Abogado admitido en la Barra de México (1995) y Nueva York (2000).

91-95 Universidad Iberoamericana: **Licenciatura** en Derecho. Mención Honorífica.

1999 University of Chicago Law School: **Maestría** (*Master in Laws*, LL.M.) Beca Fulbright y beca de la Universidad de Chicago por mérito académico.

2003 University of Chicago Law School: **Doctorado** (*Doctor in Jurisprudence*, J.S.D.). Tema: Competencia Económica.

Otros

09 Harvard Business School: **Negocios** (*OPM*). Especialización en finanzas.

2010 Universidad Panamericana: Especialización en **amparo**.

03-04 Instituto de Especialización para Ejecutivos: Diplomado en contabilidad, **impuestos** y regímenes fiscales.

00-01 Instituto Tecnológico Autónomo de México: Diplomado en **Derecho Tributario**.

2000 Academia de Derecho Internacional, La Haya: Curso en Derecho Internacional Público y en Derecho Int. Privado.

1999 Univ. of California at Davis y Univ. of California at Berkeley: Curso en **Comercio Internacional** (OMC).

96-98 Escuela Libre de Derecho: Diplomados en Negocios Internacionales (1996), Arbitraje (1997) y Contratos. (1998)

EXPERIENCIA: Fundador y socio administrador de **GONZÁLEZ DE COSSÍO ABOGADOS, S.C.**, México, D.F.

2010- Presidente del CENTRO DE ARBITRAJE DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

94-06 Barrera, Siqueiros y Torres Landa, México, D.F.

99-00 Freshfields Nueva York y París (Programa de Abogado Extranjero). Práctica en Arbitraje comercial y de inversión. Litigio ante Corte Internacional de Justicia (Caso *Bahrain v. Qatar*).

2000 Corte de Arbitraje, Cámara de Comercio Internacional, París (Programa de Abogado Extranjero).

1994 Vinson & Elkins, L.L.P., Houston, Texas (programa de abogado extranjero).

ESPECIALIDADES: En **Arbitraje:** como **Árbitro**, Presidente, Árbitro Único y miembro de numerosos tribunales arbitrales, nacionales e internacionales, comerciales, deportivos y áreas reguladas. Dentro de este género, la participación en casos de energía, construcción, propiedad industrial, áreas reguladas y arbitrajes complejos se ha convertido en una de las áreas de mayor actividad y especialización. Actuado como **árbitro único** en aproximadamente una docena de casos. **Presidente** en más de una docena. Coárbitro en más de 50. Como **Postulante**, ha representado a clientes en arbitrajes nacionales, internacionales, *ad hoc*, institucionales y de inversión contra Estados. **Experto** en arbitrajes locales e internacionales. **Mediador** de todo tipo de controversias. (Lista adjunta.)

OTRAS ÁREAS DE ACTIVIDAD PROFESIONAL: **Derecho Financiero y capital privado:** consultoría y estructuración de esquemas de colocación de capital privado. **Derecho Mercantil:** consultas, auditorías y gestión cotidiana de sociedades así como estructuración de fusiones, escisiones y adquisiciones de sociedades y activos. **Competencia Económica:** consultoría, litigio e investigaciones en materia de competencia económica y concentraciones. **Regulatorio:** consultoría y estructura de operaciones en áreas reguladas. **Inversiones Extranjeras:** consultoría y estructuración de operaciones con inversión extranjera. **Contratos y Negociaciones:** negociación, estructuración y redacción de diversos tipos de contratos y operaciones. **Comercio Internacional:** consultoría en materia de procedimientos de comercio exterior, incluyendo OMC.

MEMBRESÍAS EN ARBITRAJE: Presidente, *Centro de Arbitraje de la Industria de la Construcción*. Miembro de la Corte de la *London Court of International Arbitration*. Árbitro de la Corte de Arbitraje Deportivo (*Tribunal Arbitral du Sport*), Suiza. Miembro ICCA – *International Council for Commercial Arbitration*, *International Bar Association*, Club Español del Arbitraje, *International Arbitration Institute*, *International Law Association*, Comité de Arbitraje del Artículo 2022 del TLCAN, Instituto Mexicano del Arbitraje, Instituto Mexicano de la Mediación. Representante alterno de México ante UNCITRAL en el grupo de trabajo de arbitraje.

ASOCIACIONES: Anterior Tesorero *Barra Mexicana Colegio de Abogados (BMA)*. Anterior coordinador del Comité de Arbitraje de la BMA. Coordinador de su Grupo de Análisis Económico del Derecho de la BMA. Presidente, Comisión de Competencia Económica, Capítulo Mexicano de la Cámara de Comercio Internacional. Asociación Mexicana de Derecho Marítimo A.C., Rama Mexicana del Comité Marítimo Internacional, Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo.

DOCENCIA: Imparte **Arbitraje**, **Arbitraje de Inversión**, y **Arbitraje Deportivo** en la Universidad Iberoamericana (carrera, maestría y diplomado) y Escuela Libre de Derecho (maestría). Conferencista visitante en ITESM, ITAM, University of Miami y otras universidades mexicanas y extranjeras. Imparte **Competencia Económica** en la Universidad Iberoamericana. Impartido Derecho Internacional Privado, Títulos y Operaciones de Crédito, Introducción al Estudio de Derecho y Derecho Constitucional (adjunto).

IDIOMAS: **Español:** lengua materna; **Inglés:** dominio; **Francés:** avanzado; **Alemán y italiano :** básico

PUBLICACIONES: **Autor** de 7 **libros** y más de más de 150 **artículos** sobre arbitraje, competencia económica, derecho económico, mercantil e internacional. (Lista adjunta) CoDirector y Editor de la Revista de Derecho Privado.

INTERESES: Historia, Economía y Filosofía. Ejercicio, Esquiar, Windsurfing.

CASOS SOBRESALIENTES

Esta lista proporciona ejemplos de casos en los que el Dr. González de Cossío ha actuado como árbitro.

I. ÁRBITRO PRESIDENTE O ÁRBITRO ÚNICO

- Árbitro único en una controversia de construcción *ad hoc* integrada por una entidad centralizada del gobierno y cinco constructoras.
- Árbitro único en una controversia *ad hoc* sobre recursos naturales.
- Árbitro único en una controversia minera *ad hoc* donde el tiempo era esencial. Su cuantía era elevada y litis compleja. Proceso y laudo seguido y emitido en un mes.
- Árbitro único en controversia *ad hoc* de construcción entre parte Centro-Americana y parte mexicana.
- ICC No. 15337/JRF: Presidente en caso de controversia energética.
- ICDR No. 50 180 T 000 54 11: Presidente en caso de controversia relativa a *joint venture* en industria automotriz. Cuestiones incluyeron cumplimiento de obligaciones contractuales, problemas entre accionistas, cuestiones financieras y técnicas de industria automotriz.
- CAM 0060/2011: Presidente en controversia relativa a industria restaurantera, cuestiones de propiedad intelectual importantes.
- CAM 0021/2005: Árbitro único en disputa de controversia agrícola. El derecho aplicable fueron los Principios UNIDROIT.
- CAS 2008/A/1739: Presidente en disputa entre un club atlético y un jugador de fútbol.
- CAS 2012/A/2860: Árbitro único en disputa relacionada con apelación a decisión deportiva de fútbol.

II. ÁRBITRO

- CAM No. 0039/2008: Controversia relativa a la industria refresquera.
- CAS 2011/A/2382 & 2011/A/2383: casos consolidados en las disputas entre un club atlético y un jugador de fútbol. Problemas incluyeron la terminación del contrato, la indemnización y el cumplimiento de las normas FIFA y el contrato deportivo.
- CAS 2008/A/1679: Controversia entre club atlético y un jugador de fútbol.
- CAS 2008/A/1687: Controversia relativa a sanción disciplinaria impuesta a jugador de fútbol.
- CAS 2008/A/1617: controversia relativa a la sanción disciplinaria impuesta a jugador de fútbol. Problemas de validez de sanciones deportivas.
- CAS 2008/A/1503: Caso de emergencia relacionado con un partido de fútbol. Laudo emitido en tres días.
- CAS 2008/A/1507: Arbitraje de controversias sobre las reglas del juego.

- CAS 2007/A/1242: Controversia de fútbol. Problemas sobre la indemnización de un jugador de fútbol bajo las reglas de la FIFA y las sanciones impuestas por la federación deportiva.
- CAS 2008/A/1679 & 1681: casos consolidados re conflictos entre futbolista y club.
- ICDR No. 50 181 T 00415 09: Controversia en la industria tequilera que involucró incumplimientos contractuales y conflictos corporativos (societarios).
- ICDR No. 50 147 T 00191 08: Controversia Contractual. El derecho aplicable fue la Convención de Viena sobre Compraventa internacional de mercaderías (CISG).
- ICDR No. 50-155-T-000467-11: Controversia que involucra disputa contractual y cuestiones relacionadas con derecho de Estados Unidos de América.
- Caso ICC No. 14522/CCO: Controversia de construcción.
- Caso ICC No. 14671/CCO/JF: Controversia de fusiones y adquisiciones.
- Caso ICC No. 15149/JRF: controversia relacionada con tuberías submarinas.
- Caso ICC No. 15155/JRF: Controversia Energética.
- Caso ICC No. 15217/JRF: Controversia Energética.
- Caso ICC No. 15337/JRF: Controversia de construcción y obras públicas.
- Caso ICC No. 15835/JRF: Controversia de energía y obras públicas.
- Caso ICC No. 16653/JRF: Controversia de construcción, ingeniería y energía eólica.
- Caso ICC No. 17531/JRF: Controversia contractual y energética. Fuerte componente de costos legales y arbitrales.
- Caso ICC No. 18146/CA: Controversia energética.
- Caso ICC No. 18454/CA: Controversia energética.
- Caso ICC No. 18697/CA: Controversia energética.
- Caso ICC No. 17686/JRF/CA: Controversia de industria petroquímica.
- Caso CANACO 171: Controversia de autoridad portuaria y marítima. Cuestiones delicadas de derecho administrativo.
- Caso CANACO 137: Controversia contractual y de servicios de seguridad.
- Caso ICC No. 18697/CA: Controversia contractual y tributaria relacionada con obra pública y servicios administrativos. Multiplicidad de contratos y de partes involucradas.
- Caso CANACO 385: disputa entre ente público creado por tratado internacional entre dos Estados y una constructora con respecto a problemas con construcción de macro-autopista que cruza diversos países.
- Caso ICC No. 18146/CA: disputa entre ente público con proveedores y técnicos en relación con problema delicado de obra pública y servicios administrativos. Multiplicidad de partes involucradas.
- Caso ICC No. 18454/CA: disputa entre ente público con proveedores y técnicos en relación con problema delicado de obra pública y servicios administrativos. Multiplicidad de partes involucradas.

- Caso AI-02-12 ante el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador: disputa entre constructora y ente público internacional (regido por tratado internacional) y ente Estado Centroamericano con respecto a problemas con construcción de macro-autopista que cruza diversos países.
- Caso ICC No. 18952/CA: disputa entre multiplicidad de partes provenientes de diferentes países, uno siendo un ente público.

III. ABOGADO DE PARTE

A. COMERCIAL

Ha actuado como abogado en más 60 casos. Los campos de tendencia han involucrado:

- Cumplimiento Contractual
- Construcción
- Energía
- Deportes
- Propiedad Intelectual
- Contratos de Licencia
- Petróleo
- Inversión
- Transacciones financieras derivadas
- Controversias societarias (problemas entre accionistas y adquisiciones de compañías)

B. CASOS DE INVERSIÓN

- ICC 11392/KGA/CCO: representante de inversionistas en contra de país de Europa del este. Cuestión fue trato justo y equitativo y las medidas equivalentes a la expropiación. Primer caso de inversión históricamente seguido ante la CCI.
- ICSID ARB/11/1: representante de inversionistas demandantes en contra de un país latinoamericano. Cuestiones involucraron expropiación (incluyendo medidas equivalentes), trato justo y equitativo, plena protección y cláusulas paraguas.
- ICSID ARB (AF) 12/4: representante de inversionistas demandantes contra país latinoamericano. Reclamación excede mil millones de dólares. Cuestiones suscitan expropiación (regulatoria y *de facto*), medidas equivalentes a la expropiación, trato justo y equitativo y plena protección.
- Asesorado (y negociado con gobiernos) en múltiples varios casos que se han transigido o concluido de otra manera. Cuestiones de fondo han incluido todas las disciplinas (jurisdiccionales y de fondo) del arbitraje de inversión.

IV. MEDIADOR

- Mediador único en disputa de empresa familiar cuyos problemas involucraron diferencias entre socios y familiares en administración y explotación de múltiples negocios complejos.

- Mediador único en conflicto de asignación de derechos de agua en zona árida, con escasos recursos hídricos.
- Mediator único en controversia entre accionistas de *joint venture*.
- Mediador único en controversia contractual que incluyó procedimientos paralelos civiles corporativos y penales.
- Mediador en disputa sucesoria.

PUBLICACIONES

I. LIBROS

1. ARBITRAJE, Ed. Porrúa, 3rd ed. 2011.
2. ARBITRAJE DE INVERSIÓN, Ed. Porrúa, 2009.
3. EL ÁRBITRO, Ed. Porrúa, 2008.
4. ARBITRAJE Y LA JUDICATURA, Ed. Porrúa, 2007.
5. ARBITRAJE DEPORTIVO, Ed. Porrúa, 2006.
6. COMPETENCIA ECONÓMICA: ASPECTOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS, Ed. Porrúa, 2005.
7. EL ESTADO DE DERECHO: UN ENFOQUE ECONÓMICO, Ed. Porrúa, 2007.

II. ARTÍCULOS

Francisco González de Cossío es autor *inter alia* de los siguientes artículos (disponibles en www.gdca.com.mx):

Acuerdo Arbitral Contenido En Un Contrato con Cláusula De Estipulación A Favor De Tercero, Arbitraje y Contratos Administrativos, Acuerdos Y Laudos Arbitrales En México: Nota Sobre Desarrollos Recientes, Aportación De México Al Arbitraje De Inversión, Arbitrabilidad De Controversias En Materia De Sociedades Mercantiles Arbitrabilidad De La Competencia Económica: Un Caso Particular Del Principio De Peter, Arbitrage Au Mexique: Un Jardin Ou Une Jungle?, Arbitraje De Inversión A La Mexicaine, Arbitraje En México: ¿Un Jardín o Una Jungla?, Atavism Rejected: Mexican Supreme Court Upholds The Constitutionality Of The Mexican Arbitration Statute, Clash Of Cultures In Arbitration Procedure: Tower Of Babel Anew?, Chauvinism Rejected: Mexican Supreme Court Upholds The Constitutionality Of The Mexican Arbitration Statute, Contratos Incompletos Y Solución De Controversias, Comentario Sobre El Desarrollo De La Competencia Desleal En México, Comentario Sobre La Experiencia Mexicana Con El Arbitraje De Inversión, Comentario Sobre Las Modificaciones A La Ley Federal De Competencia Económica, Comentarios Sobre Problemas En La Impartición De Justicia Y Posibles Soluciones, Compétence-Compétence À La Mexicaine Et À L'américaine: Une Évolution Douleuse, Compétence-Compétence À La Mexicaine Et À L'américaine: An Awry Development, Competencia Económica y Prácticas Desleales De Comercio Internacional. Un Comentario, Competencia Económica Y Propiedad Intelectual ¿Complementarios o Antagónicos?, Competencia Incompetente, Crónica De Éxito De Mecanismos Alternativos De Solución De Controversias: Resultados Empíricos De Un Modelo, ¿Cuándo Pacta Es Servanda?: Las Cláusulas Paraguas En Arbitraje De Inversión, De Necios y Convencidos: El Debate Sobre La Postura Mexicana Sobre Quién Decide Acerca De La Validez Del Acuerdo Arbitral, Denial Of Justice In International Law, Derecho Internacional Y Globalización ¿Catarsis o Catástrofe?, Developments Of Arbitration In Mexico, Discriminación De Precios, Discriminación De Precios, Dumping Y Depredación. Tres Disciplinas, Un Fenómeno Económico, Distribución De Costos En El Arbitraje: El Modelo Porcentual, Doping Y Arbitraje Deportivo, D=oxe, El "Agente Económico" A Los Ojos De La Judicatura Mexicana: Una Institución Jurídica En Búsqueda De Contenido., El Árbitro, El Árbitro, Homenaje Al Dr. Rodolfo Cruz Miramontes, El Arbitraje Evaluado: Comentarios Sobre Experiencias Recientes En México, El Arbitraje Y Judicatura: Un Binomio Necesario En La Ecuación De Procuración De Seguridad Jurídica; El Caso Carmona: ¿Un Gol o Un Foul Para La Justicia Deportiva?, El Caso Econet: Requiem Por Un Acuerdo Arbitral Frustrado, El Caso Infored V Grupo Radio Centro: El Quijote Mexicano, El Caso Lydia Cacho: ¿El Dreyfus Affaire Mexicano?, El Estado De Derecho, Económicamente, El Estado De Derecho: Un (Desesperado) Llamado De Acción, El Principio Compétence-Compétence, Revisitado, El Que Toma El Botín, Toma La Carga: La Solución A Problemas Relacionados Con Terceros En Actos Jurídicos Que Contienen Un Acuerdo Arbitral E Involucran A Terceros, Ejecución En México De Laudos Anulados En El Extranjero, ¿Es Lo "Económico" Lo Mismo Que Lo "Mercantil"? Comentario Sobre La Definición De 'Agente Económico' Por La Suprema Corte De Justicia De La Nación, Ejecución Del Acuerdo Arbitral: Aún Un Prisma Opaco, Ganancias En Eficiencia: El Zugzwang De La Competencia Económica, Garantismo Y Arbitraje: Un Falso Dilema, Hacia Una Definición Mexicana De 'Orden Público', Independencia, Imparcialidad Y Apariencia De Imparcialidad De Los Árbitros, Investment Protection Rights: Substantive Or Procedural?, International Aspects Of Competition Law, Irresponsabilidad De La Responsabilidad, Kompetenz – Kompetenz A La Mexicana: Crónica De Una Muerte Anunciada, Laudos Arbitrales Y Sentencias Extranjeras. Notas Sobre Su Ejecución, La Dominancia De Teléfonos De México: Propuesta De Una Solución De Mercado, La Escurridiza Noción De 'Arbitraje': Un Ejercicio De Definición Tan Arduo Como Importante, Las Instituciones Y La Utilización Farisea Del Derecho, La Naturaleza Jurídica Del Arbitraje: Un Ejercicio De Balanceo Químico, La Nueva Forma Del Acuerdo Arbitral: Aún Otra Victoria Del Consensualismo, La Nueva Forma Del Acuerdo Arbitral: Otra Victoria Del Consensualismo, Las Medidas Precautorias Como Garantía De Efectividad Del Arbitraje, La Modificación A Derecho Arbitral Mexicano — Un Comentario, La Participación De Contadores En El Arbitraje, La Regulación De Las Acciones Preferentes, La Pena De Muerte Por Secuestro: Un Ejemplo De La Urgencia De Analizar Económicamente El Derecho, La Seguridad Jurídica Y La Economía, Novación Y Acuerdo Arbitral, Nueva Política De Competencia: Alumbramiento, Pubertad Y Madurez De Una Idea, Mecanismos Alternativos De Solución De Controversias. Nota Sobre El Creciente Desarrollo Del Área, Medidas Equivalentes A Expropiación En Arbitrajes De Inversión, Medidas Precautorias Dictadas Por Tribunales Mexicanos En Apoyo Al Arbitraje, Medidas Precautorias En Arbitraje, Medidas Precautorias En Arbitraje: Instrumento Viejo, Régimen Nuevo, Medidas Urgentes Y Ordenes Preliminares En Arbitraje: Dos Nuevas Y Efectivas Herramientas Procesales, Mexican Supreme Court Decision In Re Compétence-Compétence, Mexican Supreme Court Ends An Arbitration Award Enforcement Appellate Contradiction, Mexican Supreme Court Upholds The Constitutionality Of The Mexican Arbitration Statute, Mexico Ante El Arbitraje CIADI ¿Prudente O Rebelde?, México Ante El Centro Internacional De Arreglo De Diferencias Relativas A Inversiones, Un Comentario, México Before ICSID Rebel Without A Cause?, Oligopolio A La Mexicana, Orden Público En México, Orden Público Y Arbitrabilidad: Dúo-dinámico Del Arbitraje, Procedimientos Paralelos En Arbitraje Deportivo, Prognosis De La Salud Arbitral Mexicana, Predatory Pricing, Reflexión Acerca De Algunos Problemas Constitucionales Suscitados Por Los Tratados De Inversión De Lo Que México Es Parte, Reformas A La Ley Federal De Competencia Económica Comité De Competencia Económica Barra Mexicana, Colegio De Abogados, A.C. Notas para debate del 13 de junio de 2006, Relación Entre La Judicatura Y El Arbitraje: El Juez Como Parte Del Orden Jurídico Arbitral, Sanciones Bajo La Ley Federal De Competencia Económica: Un Comentario De Análisis Económico Del Derecho, Sobre La Naturaleza Jurídica Del Arbitraje Homenaje a Don Raúl Medina Mora, The 2011 Amendments To Mexican Arbitration Law, The Compétence-Compétence Principle, Revisited, The Mexican Experience With Investment Arbitration A Comment, The International Centre For Settlement Of Investment Disputes The Mexican Experience, The Problem Of The Relevant Arbitrability, Trato Justo Y Equitativo En Arbitraje De Inversión: Un Ejercicio Interpretativo, Validez Del Acuerdo Arbitral Bajo La Convención De Nueva York: Un Ejercicio Conflictual.